

**OELLERKING, S. L.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Almirante Ferrándiz n.º 62-1.º, de Nerja (Málaga), el día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, al siguiente día 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si corresponde, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio anterior.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social durante el período.

Tercero.—Renovación del órgano de administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, todos los socios tienen a su disposición, de manera gratuita, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Nerja, 15 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Uwe Oellerking.—23.239.

**OLISAN, S. A.****(Sociedad absorbente)****SAJONI, S. L.****RODRIPAR, S. L.****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión*

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de accionistas y socios de las citadas entidades, celebradas todas ellas el 14 de mayo de 2004 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Olisan, Sociedad Anónima» de «Sajoni, Sociedad Limitada» y «Rodripar, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

La Laguna, 15 de mayo de 2004.—Santiago Rodríguez Hernández, Administrador único de Olisan Sociedad Anónima, de Sajoni Sociedad Limitada y Rodripar Sociedad Limitada.—23.564.

2.ª 26-5-2004

**ONOPO, S. L.****(Sociedad absorbente)****PATRIONOPO, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de las sociedades reseñadas, celebradas con carácter universal, el día 10 de mayo de 2004, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Patrionopo, Sociedad Limitada» por parte de «Onopo,

Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, siendo los Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2003 en ambas sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 243, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos inclusive, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona, 10 de mayo de 2004.—Los Administradores de las sociedades implicadas en el proceso de fusión, don Rafael Bosch Alsina y don Carlos Povedano Quintana.—23.027.

y 3.ª 26-5-2004

**OTAGO INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, paseo de La Habana, 74, 2.ª planta, el próximo día 22 de junio de 2004, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente hábil, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Cese y nombramientos, si procede, de Administradores.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de los Auditores de la compañía.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003). Exclusión de cotización en Bolsa de Valores. Solicitud de admisión a otros sistemas o mercados organizados de negociación. Adaptación a la Ley 26/2003, de 17 de julio, y normas de desarrollo. Modificación y nueva redacción total o parcial de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos al nuevo régimen jurídico aplicable a la sociedad y a los acuerdos adoptados.

Octavo.—Revocación del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Revocación del acuerdo de creación del Comité de Auditoría y en consecuencia supresión de artículo de los Estatutos sociales en el que se encuentra regulado.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores e informe de gestión, e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Luis López García.—24.163.

**PACIFIC, S. A.**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Riviera, calle Es Caló, s/n, Cala de Bou, San José, el próximo día 18 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse el quórum legal, el 19 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2003. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ibiza, 15 de mayo de 2003.—D. Antonio Roselló Torres, Secretario del Consejo de Administración, Consejero Delegado.—23.354.

**PANCORBO, S. A.**

Los Administradores convocan Junta General de Accionistas con carácter ordinario que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Hurtado de Mendoza, 13, entreplanta, de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2004.—Los Administradores. Manuel Pancorbo Maza, José Javier Pancorbo Castro.—24.227.

**PANGUEA INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el día 21 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o el

siguiente día, 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Exclusión de las acciones de la sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Noveno.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 37, 37 bis y 39 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y a sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—22.742.

### PAÑERÍAS CEBRIÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria en el despacho de Don Luis Antonio Calvo Alonso sito en calle Mayor, 13, piso 1.º de Palencia para el próximo 18 de junio de 2004 a las veinte horas y treinta minutos en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y de la propuesta de distribución de beneficios

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar la documentación objeto de la propuesta de aprobación descritas en el primer punto del orden del día

Palencia, 17 de mayo de 2004.—Administrador Único, César Gerardo Cebrián Merino.—23.506.

### PAPELERA TOLOSANA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de administración, se le convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración, en primera convocatoria, el viernes día 18 de junio de 2004, a las 12 horas, en el Hotel Oria de Tolosa y, si procediere, en 2.ª convocatoria, al día siguiente, es decir el 19 de junio de 2004, a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio citado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los Acuerdos aceptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el Domicilio Social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

En Tolosa, a 17 de mayo de dos mil cuatro.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Aramburu Auzmendi.—22.578.

### PARKING SALUD 85, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local de la avenida de la Virgen de Montserrat, 5 al 11, de Barcelona, el día 16 de junio próximo a las veinte horas en primera convocatoria, o en su caso en segunda el día 17 del mismo mes, a las veintiuna horas en el domicilio indicado, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo de Administración, relativo al ejercicio 2003 y aplicación de beneficios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente a los señores accionistas, que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social, la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos,

así como pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 21 de abril de 2004.—El Consejero-Secretario, Fernando Casanova Sanguino.—23.534.

### PARQUE DEPORTIVO SOMONTES, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria para el próximo día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, Carretera de El Pardo, kilómetro 2,200, de Madrid, en primera convocatoria y el siguiente día 24 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales con la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta y aprobación en su caso de la aplicación de sus resultados, todo ello relativo al ejercicio del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración, para que indistintamente puedan otorgar cuantos documentos públicos o privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hayan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Veleiro Bravo.—23.630.

### PARQUE JOYERO DE CÓRDOBA A.I.E.

#### Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Presidente del Comité de Dirección de la A.I.E. Parque Joyero de Córdoba, se convoca Asamblea general de miembros con carácter de ordinaria, a celebrar en el salón de actos de Cajasur, sito en esta ciudad en avda. Gran Capitán, números 11 y 13, a las 19,30 h. del día 13 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el lunes día 14 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión. Aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Situación de la obra.

Cuarto.—Aprovechamiento municipal.

Quinto.—Presupuesto de ingresos y gastos extraordinario del ejercicio 2004.

Sexto.—Situación económica e informe de tesorería.

Séptimo.—Aprobación de modificación de superficies y cuotas.

Octavo.—Nombramientos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier miembro de la A.I.E. podrá obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de